



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 106

Fecha: 29/11/2021

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 33 33 014 2015 00234 01	Ejecutivo	GUILLERMO ESPINOSA VEGA	CONTRALORIA DE SANTANDER	<p>Traslado El presente proceso se fija en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (1) día hábil, a las ocho 08:00 am de hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).</p> <p>En consecuencia, se corre TRASLADO de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante(archivo 018.Memorial y liquidación) de conformidad concordancia con el artículo 110 del CGP, por el término de tres (03) días hábiles, contados a partir del día treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (08:00 am), hasta el día dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro (04:00 pm), término durante el cual, el expediente digital podrá ser consultado por las partes en el siguiente link: <a href="https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des04tastd_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgXr-n7CTBFDsJy7gP__6N8Bsw85BeZLm5HHeZdhPfvDzw?e=kBP2zw">https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des04tastd_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgXr-n7CTBFDsJy7gP__6N8Bsw85BeZLm5HHeZdhPfvDzw?e=kBP2zw</a></p>	29/11/2021	29/11/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00498 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OBdulio ALDANA SIERRA	UGPP	<p>Traslado</p> <p>El presente proceso se fija en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (1) día hábil, a las ocho 08:00 am de hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) con ocasión de las excepciones presentadas por la UGPP en escrito de contestación de la demanda visible en la carpeta (001.EXPEDIENTE. FLS. 134 A 140) del expediente digital.</p> <p>En consecuencia, se corre TRASLADO de las excepciones presentadas por la LA UGPP de conformidad con el artículo 175 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP, por el término de tres (03) días hábiles, contados a partir del día treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (08:00 am), hasta el día dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro (04:00 pm), término durante el cual, el expediente digital podrá ser consultado por las partes en el siguiente link:</p> <p>LINK EXPEDIENTE DIGITAL:</p> <p><a href="https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des04tastd_cendoj_ramaj">https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des04tastd_cendoj_ramaj</a></p>	29/11/2021	29/11/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00017 00	Acción de Reparación Directa	PARQUEADERO LA NUEVA NOVENA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<p>Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR:</p> <p>- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - C01PRINCIPAL- ARCHIVO DIGITAL NO.0015</p> <p>EL ANTERIOR ESCRITO PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL CGP.</p>	29/11/2021	29/11/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:**

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

**FIJA EL TRASLADO EN LUGAR**

**PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO